

Economía social.

Definiciones.

A continuación, aparecen varias definiciones de algunos de los tipos de organizaciones que se engloban dentro de la Economía social.

"Esto es un texto de prueba"

Sociedades Laborales: Empresas en las que la mayoría del capital social es propiedad de trabajadores que prestan personal y directamente en ella servicios retribuidos con una relación laboral por tiempo indefinido.

Sociedades Cooperativas: Según la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, son sociedades participativas que asocian a personas físicas o jurídicas que tienen intereses o necesidades socioeconómicas comunes, para cuya satisfacción y en interés de la comunidad realizan cualquier actividad empresarial.

Mutualidades: Las Mutualidades son asociaciones de carácter personalista y no capitalista, por lo que carecen por definición de ánimo de lucro.

10. Sitúa el cursor al final de Economía Social, pulsa la tecla Intro y escribe "Esto es un texto de prueba" ¿Qué formato le está dando? ¿Por qué? El mismo de título clásico porque adquiere las características de este.

11. Ve al menú Formato -> Estilo y modifica el estilo Definición para que la fuente esté en Times New Roman ¿Observas algún cambio en el documento escrito? Si todo el documento que tenía las características de definición tenía la letra Arial pero al cambiarla se cambió todo el documento a la letra Times New Roman